

Quienes fueron convocados oportunamente para desahogar la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL QUINCE, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ENERGÍA**, presidiendo el acto la Doctora María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, quien somete a consideración de los miembros presentes el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Designación y aprobación de los integrantes del Comité Técnico y del Comité Organizador.
- 5.- Aprobación de la Convocatoria del Premio Estatal del Ahorro de Energía 2015.
- 6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida.

Se da la bienvenida por la Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología y Presidenta de la Comisión Estatal de Energía a todos los miembros presentes, invitados permanentes y especiales, cuyos nombres y cargos quedaron debidamente consignados al inicio de la presente acta. Acto continuo la Presidente, presenta al Doctor Jorge Martínez Ruiz, Director General de Energía y Cambio Climático de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, quién ha sido designado por el Doctor Einar Topiltzin Contreras Macbeth Secretario de Desarrollo Sustentable, como Secretario Técnico Suplente de la Comisión Estatal de Energía, a quién se le concede el uso de la palabra para el desahogo de la sesión.

2.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.

El Doctor Jorge Martínez Ruiz, Director General de Energía y Cambio Climático de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, procede al pase de lista, la cual se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma para los efectos legales a que haya lugar; la Presidente de la Comisión, declara que conforme al pase de lista de asistencia, existe quórum legal para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil quince de la Comisión Estatal de Energía.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico Suplente de esta Comisión, da lectura a Orden del Día, preguntando a los miembros de ésta, si tienen algún comentario al respecto.

Ante lo expuesto, se solicita se modifique el Orden del Día en punto a efecto de someter a aprobación el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité Estatal de Energía para el ejercicio 2015, al respecto los miembros de la Comisión manifiestan su conformidad tomando el siguiente:

ACUERDO 01-1SE-2015.- Los miembros de la Comisión aprueban por unanimidad de votos la modificación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al año dos mil quince de la Comisión Estatal de Energía. (Anexo II). -----

Anexo II
Orden del Día

Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Estatal de Energía 2015

Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.-----

Fecha: 30 de enero de 2015.-----

Hora: 12:00 horas.-----

Tiempo total estimado: 2 horas.-----

1.-Bienvenida. -----

2.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar (**Anexo I**). -----

3.-Lectura y en su caso, aprobación del orden del día (**Anexo II**).-----

4.- Designación y aprobación de los integrantes del Comité Técnico y del Comité Organizador (**Anexo III**).-----

5.- Aprobación de la Convocatoria del Premio Estatal del Ahorro de Energía 2015 (**Anexo IV**).-----

6.- Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2015 (**Anexo V**).-----

7.- Clausura de la sesión.-----

4.- Designación y aprobación de los integrantes del Comité Técnico y del Comité Organizador.-----

La Doctora María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Comisión Estatal de Energía, en representación del ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, miembro del Consejo Estatal de Energía da la palabra a la Maestra Tishbe Patricia Ramírez Pérez, Directora General de Fomento al Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología e invitada especial, para que exponga el tema; quien explica que en torno al Premio Estatal de Ahorro de Energía, debe considerarse la existencia de dos comités, uno es el Comité Técnico y otro es el Comité Organizador. El Comité Técnico tiene como funciones designar al Comité Evaluador, también fungir como parte integrante del grupo de evaluación de los trabajos y resolver cualquier controversia que en relación al Premio pudiera existir y refiere que a consecuencia de los recientes cambios en la estructura de Gobierno, es necesario volver a establecer quienes serán los nuevos integrantes. También señala quienes fueron sus integrantes en el año dos mil catorce. Concluida su participación, la Doctora María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Comisión, pregunta si hay algún comentario, por lo que los representantes de las instituciones presentes dan a conocer en este acto, los cambios que hay en cada institución y la propuesta para la designación de los integrantes de cada Comité, solicitando el Secretario Técnico a los presentes emitan su voto.

Ante lo expuesto, los miembros del Comisión Estatal de Energía manifiestan su conformidad tomando el siguiente: -----

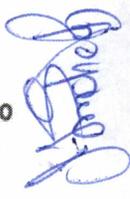
ACUERDO 02-1SE-2015.- No existiendo inconveniente alguno, los miembros de la Comisión aprueban por unanimidad de votos, que el Comité Técnico quede conformado por: el Secretario de Gobierno; el Subsecretario de Gobierno; el Subsecretario de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología; el Director General de Soporte de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría de Administración; la Subsecretaría de Planeación Pymes de la Secretaría de Economía; el Superintendente Regional Zona Morelos de la Comisión Federal de Electricidad; el Director Ejecutivo del Instituto de Investigaciones Eléctricas; el Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos; el Gerente Regional del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica; el Director del Instituto de Energías Renovables; el Director de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía; el Director General de Energía y Cambio Climático de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y el Director del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico; siendo éstos los integrantes designados, salvo que se comisione alguna persona en suplencia por el titular. - -

De igual manera, se somete a votación de los miembros presentes la conformación del Comité Organizador, emitiéndose al efecto el siguiente:-----

Así mismo, se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, que el Comité Organizador queda conformado por: el Secretario de Administración; el Jefe de Departamento de Atención a Clientes Zona Morelos de la Comisión Federal de Electricidad; el Gerente de Uso de Energía Eléctrica del Instituto de Investigaciones Eléctricas; el Gerente Regional Centro-Sur del Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica; el Director General de Energía y Cambio Climático de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Directora General de Fomento al Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; siendo éstos los integrantes designados, salvo que se comisione alguna persona en suplencia por el titular.-----

5.- Aprobación de la Convocatoria del Premio Estatal del Ahorro de Energía 2015.-----

Para la aprobación de la Convocatoria del Premio Estatal de Ahorro de Energía, la Doctora Brenda Valderrama, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Comisión, otorga el uso de la palabra a la Maestra Tishbe Patricia Ramírez Pérez, Directora General de Fomento al Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología e invitada especial, quién explica que para poder optimizar el tiempo de llenado y calidad de información de los proyectos participantes en el Premio Estatal de Ahorro de Energía, se propone incorporar dos actividades al calendario de la convocatoria, las cuales son: el Taller de llenado del reporte de resultados en extenso y también la Presentación de la propuesta ante el Comité Evaluador del Premio Estatal de Ahorro de Energía. El Taller de llenado del reporte de resultados en extenso tiene como propósito aclarar la forma de llenado del formato, con la finalidad de recibir proyectos con la información completa; aclarando que no se pretende llenar los formatos. La segunda actividad se refiere a la presentación de propuestas ante el Comité Evaluador, para que puedan tener una retroalimentación que permita madurar y mejorar las observaciones. Después de dialogar y



hacer algunas aclaraciones e incorporar las propuestas anteriormente expresadas, se pasa al calendario que se llevará a cabo en el siguiente orden: Emisión de la Convocatoria el cuatro de febrero del año dos mil quince en los medios de comunicación y páginas web de las instituciones que participan en la organización; Entrega de Solicitud de registro (Formato 01) y Reporte del registro del participante (Formato 02) del cuatro de febrero al veintinueve de mayo del año dos mil quince. Reporte de resultados en extenso (Formato 03) del veintinueve de mayo al catorce de agosto del año dos mil quince. Requerimiento de información adicional a más tardar el día cuatro de septiembre del año dos mil quince. Emisión del fallo técnico el veinticinco de septiembre del año dos mil quince. Divulgación de resultados el dos de octubre del año dos mil quince. En apoyo a los participantes se llevarán a cabo las actividades opcionales Taller de llenado del reporte de resultados en extenso (formato tres 03) el once de marzo de dos mil quince y la presentación de la propuesta ante el Comité Evaluador del Premio Estatal de Ahorro de Energía los días trece y catorce de abril del año dos mil quince. La premiación se llevará a cabo el dieciséis de octubre del año dos mil quince. Las categorías para participar son A) Empresas industriales; B) Administración Pública Estatal; C) Empresas de Comercios y Servicios, Organismos e Instituciones; D) Servicios Públicos Municipales; E) Micro y pequeñas empresas; F) Instituciones Educativas, Institutos de Investigación y de Desarrollo Tecnológico, Empresas de Consultoría y de Servicios Energéticos, y G) Empresas e Instituciones con generación a través de fuentes renovables. Se mantienen los mismos criterios de evaluación de las convocatorias anteriores y el Comité Evaluador será designado por el Comité Técnico. ----- Por lo expuesto, los miembros de la Comisión Estatal de Energía emiten el siguiente: - - - - -



ACUERDO 03-1SE-2015.- Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Convocatoria del Premio Estatal de Ahorro de Energía 2015, la que deberá contener las precisiones que han quedado señaladas con anterioridad. - - - - -



6.- Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2015.-

El Secretario Técnico de la Comisión pone a consideración de los miembros presentes, el calendario de sesiones 2015 de la Comisión Estatal de Energía para su aprobación y en su caso, modificación correspondiente, solicitando a los presentes emitan su voto. - - - - -

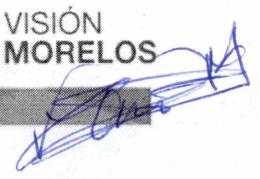
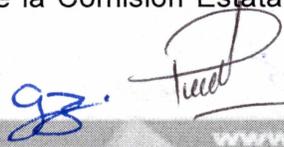
Derivado de lo anterior, los miembros del Comisión Estatal de Energía aprueban emitir el siguiente: -----

ACUERDO 04-1SE-2015.- No existiendo inconveniente alguno, los miembros de la Comisión aprueban por unanimidad de votos, el calendario de sesiones correspondiente al año 2015 de la Comisión Estatal de Energía, conforme al cual las sesiones ordinarias del año dos mil quince siendo las siguientes el veintisiete de abril, el veintiocho de septiembre y el siete de diciembre del año dos mil quince. - - - - -

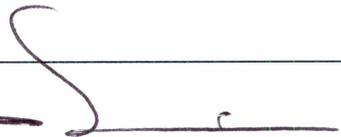
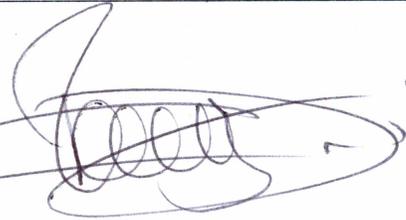


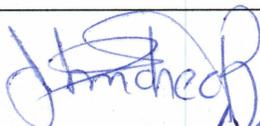
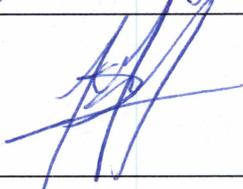
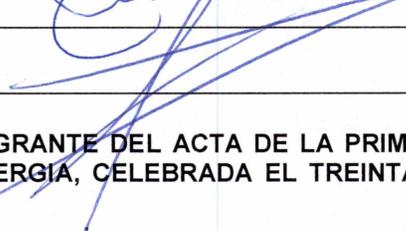
7.- Clausura de la sesión.-----

La Doctora Brenda Valderrama Blanco Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Comisión Estatal de Energía, en representación del ciudadano Graco Luis



Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, señala que siendo una sesión extraordinaria la que se ha llevado a cabo, no hay asuntos generales, por lo que no existiendo otros puntos a tratar, haciendo uso de la voz, da por clausurada la presente sesión, siendo las trece horas con diecisiete minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de la misma en siete tantos originales, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.-----

<p>María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Comisión Estatal de Energía, en representación del ciudadano Graco Luís Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos. Miembro de la Comisión Estatal de Energía.-----</p>	
<p>Einar Topitzin Contreras Macbeath, Secretario de Desarrollo Sustentable, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Estatal de Energía. Miembro de la Comisión Estatal de Energía.-----</p>	
<p>Jorge Martínez Ruiz, Director General de Energía y Cambio Climático de la Secretaría de Desarrollo Sustentable en su carácter de Secretario Técnico Suplente de la Comisión Estatal de Energía Miembro de la Comisión Estatal de Energía.-----</p>	
<p>Javier Siqueiros Alatorre, Subsecretario de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, en su carácter de integrante de la Comisión, facultad delegada mediante oficio número SICyT/194/2013 de fecha veintidós de julio del año dos mil trece. Miembro de la Comisión Estatal de Energía.-----</p>	
<p>Josué Valencia López, Subdirector de Atención y Gestión Empresarial, en representación de Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía. Miembro de la Comisión Estatal de Energía.-----</p>	
<p>Vladimir Orihuela Hernández, Director General de Soporte a Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en representación de Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración. Miembro de la Comisión Estatal de Energía.-----</p>	
<p>Ricardo Arteaga Granados, Director de Hacienda Municipal y Finanzas Públicas del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, en representación de Francisco Velázquez Adán, Encargado de Despacho de la Dirección General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos. Invitado permanente.-----</p>	

Ramón Alonso Cota Ayala, Superintendente Regional de la Zona Morelos de la Comisión Federal de Electricidad. Invitado permanente. _____	
Gloria Isabel Zárate Gutiérrez, Subdirectora de Estados y Municipios en representación de Odón de Buen Rodríguez, Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía. Invitado permanente. _____	Gloria I. Zárate Gtz.
Guadalupe Huelz Lesbros, Investigadora en representación de Jesús Antonio del Río Portilla Director del Instituto de Energías Renovables. Invitado permanente. _____	
Itha Sánchez Ramos, Investigadora en representación de José Luís Fernández Zayas, Director Ejecutivo del Instituto de Investigaciones Eléctricas. Invitado permanente. _____	
Ángela Jazmín Muñoz Sánchez, Subdirector de Contraloría en representación de Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría. Invitado especial. _____	
Laura Vicente Martín, Comisario Público en el organismo descentralizado Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos en representación de José Enrique Félix Iñesta y Monmany, Secretario de la Contraloría. Invitado especial. _____	
Tishbe Patricia Ramírez Pérez, Directora General de Fomento al Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. Invitado especial. _____	
Fernando Limón Mena, Jefe de Departamento de Atención a Clientes Zona Morelos. Invitado especial. _____	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION ESTATAL DE ENERGIA, CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.